

Enviendose. Overbado, q. sin embargo
de quanto se previno por bando publi-
cado el dia 11 del corriente, prime-
ro en que se principio la diversion que
se decia en esta Casa, p. el debido
orden y arreglo, q. hade haver en ella
abierramente se contraheya a lo
preceptuado, y especialmente en el
particular de no fumar, ni encen-
deras, por el peligro proprio de un
incendio, e igualmente en el de no
rixar, al tablado, Musico, ni otra
parte, de donde sirio alguno, Cantor, Carta-
nas, Carcaras, Saxanfa, ni otra
cosa. Ultimamente de q. en todo
seguase Moderacion, sin Vocar
ni mover quexias, para pedir
distintas habilidades, de las que
se hallen prebenidas para cada